



SG rechaza que haya acuerdo sobre fuerzas armadas con 'Alito' Moreno

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, rechazó que haya un acuerdo del gobierno federal con el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas para que éste impulse la reforma constitucional que posibilitará ampliar cuatro años más la participación de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública. Negó asimismo que se le hubiera ofrecido al dirigente priísta frenar las investigaciones judiciales en su contra a cambio de su respaldo legislativo.

En entrevista, luego de reunirse con senadores de Morena y sus aliados, sostuvo que ni siquiera conoce la iniciativa “y luego entonces no puedo influir en algo que no conozco” y resaltó que saludó a Alito el pasado jueves, al entregar en la Cámara de Diputados el Informe Presidencial, como lo hace con legisladores de todas las fuerzas políticas. “Esto no es un asunto de enemistades y el que uno dialogue con un opositor no significa más allá que el protocolario intercambio de saludos y de opiniones”.

¿Trató ese tema con la gobernadora Layda Sansores?

— No. no ha habido ningún diálogo que ahora usted en un ejercicio de imaginación refiere.

Yo le podría decir, en honor a la verdad, que hacía ya algunos meses que no encontraba o saludaba a Alejandro Moreno, me lo encontré un día. Estaba él comiendo en un restaurante con Santiago Creel y nos saludamos, como nos saludamos ahora.

Y no he podido hablar con Layda Sansores, tiene como 15 días que pasó a verme por una inquietud respecto de algún fallo que estaba por emitir la Suprema Corte de Justicia, un asunto del Impuesto Sobre Nóminas.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

08/09/2022

LEGISLATIVO

¿Hay algún compromiso del Gobierno Federal de ya no seguir la investigación judicial contra Alejandro Moreno a cambio de esta reforma, que permite ampliar el lapso para que el Ejército continúe en tareas de seguridad?

— El Gobierno Federal no es, esos tiempos ya pasaron, ni agente del Ministerio Público ni fiscal. El Gobierno Federal tiene otras tareas, pero la investigación, en el caso de hechos de probable carácter delictuoso no. La investigación judicial, no corresponde a la esfera del Ejecutivo Federal.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/09/07/politica/sg-rechaza-que-haya-acuerdo-sobre-fuerzas-armadas-con-alito-moreno/>